



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	249900	
	22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1987

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B67D 5137

54 TITULO DE LA INVENCIÓN	
"BOQUILLA VERTEDORA DE LIQUIDOS"	

71 SOLICITANTE (S)	
FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS, S.A.	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
c/ Hermanos García Noblejas, 19	
<u>MADRID - 17</u>	

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE		
D. Francisco GARCIA CABRERIZO	REF.: O.G. 36539/CB	

La presente Memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial, exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad conforme a la Legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de una boquilla vertedora de líquidos.

La finalidad de la boquilla objeto del presente registro es facilitar el vertido de líquidos contenidos en botellas o recipientes que se comercializan con precinto de garantía, y preparados para recibir la citada boquilla, mediante la cual se rompe dicho precinto para facilitar la salida del contenido.

Como es sabido, actualmente se ofrecen a la venta elementos diversos que manufacturados a punto de aplicación, suelen perder eficacia durante los periodos de almacenamiento, por envejecimiento de sus componentes, generalmente químicos fluidos, con lo que el usuario, e igualmente el fabricante no salen beneficiados.

Tal ocurre con las baterías o acumuladores de automóviles, ya que sus componentes, tal que el ácido sulfúrico, agua, etc. pierden paulatinamente las condiciones óptimas de trabajo, por lo que, de una parte el fabricante debe limitar su producción a medida de los consumos, y de otra el usuario se expone a adquirir un objeto nuevo pero envejecido por un exceso de almacenamiento.

Por ello, actualmente se viene desarrollando la comercialización de baterías secas, es decir, desprovistas del ácido y agua, de manera que su producción puede ser prácticamente ilimitada y en grandes cantidades, con la consiguiente re-

ducción de costos, ya que el almacenamiento es completamente indiferente.

5. Esto, si bien supone un notable beneficio, comporta un cierto riesgo para el usuario a la hora de comprar la batería, y posteriormente acondicionarla para el uso, sobre todo a la hora de manipular con el ácido sulfúrico.

10. Por ello, este producto debe ser expendido con todos los medios ideales para una manipulación segura, sobre todo teniendo en cuenta que este sistema de venta es asequible a todo tipo de personas, generalmente inexpertas, y desconocedoras de los peligros que puede entrañar la manipulación de los ácidos.

15. El objeto motivo del presente registro viene a resolver de una manera eficaz este inconveniente, ya que consiste en una boquilla susceptible de ser acoplada a la embocadura del recipiente contenedor del ácido, rompiendo simultáneamente el precinto de garantía, dando salida al contenido.

20. Una característica particularmente importante de la presente boquilla es la previsión de una cánula secundaria que permite igualar la presión del interior del recipiente con la atmosférica, facilitando así el vertido del contenido sin borbotones peligrosos que pudieran producir salpicaduras.

25. Otra característica consiste en que dicha boquilla dispone de un sistema rotular que permite orientar el conducto de vertido, facilitando de esta manera su uso cuando el medio receptor no está muy accesible.

30. Cabe destacar que la presente boquilla puede ser aplicada a numerosos usos, diferentes al aquí mencionado, como puede ser, por ejemplo el rellenado de agua de las propias baterías.

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de ésta exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En dicho plano:

La figura 1, muestra una sección longitudinal de la boquilla.

10. La figura 2, corresponde a una sección transversal según II-II.

En dichas figuras, las referencias corresponden:

- | | | |
|-----|--|-------|
| | 1.- Cuerpo de cierre. | ••••• |
| | 2.- Moleteado exterior. | ••••• |
| 15. | 3.- Rosca interior. | ••••• |
| | 4.- Faldón concéntrico. | ••••• |
| | 5.- Cuerpo de casquete esférico hueco. | ••••• |
| | 6.- Conducto vertedor. | ••••• |
| | 7.- Paredes radiales. | ••••• |
| 20. | 8.- Cánula de ventilación. | ••••• |

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, la boquilla objeto del presente registro está constituida por un cuerpo de cierre -1-, dotado de una superficie moleteada exterior -2- para su fácil manipulación, y una rosca interna -3- de acoplamiento al gollete del recipiente en que se ha de montar, incluyendo en el interior del mencionado cuerpo -1- un faldón concéntrico -4- que determina un ajuste interno en el gollete, de modo que se pueda producir un cierre estanco en la junta de montaje del cuerpo -1- y el gollete del recipiente, no representado.

30.

En el interior del cuerpo de cierre -1- se aloja un casquete esférico -5-, que actúa a modo de rótula, ya que ajusta en la superficie interna del mencionado cuerpo -1-, saliendo al exterior un largo conducto vertedor -6-, dotado exteriormente de dos pequeñas paredes radiales -7-, entre las que se ajusta una cánula de longitud adecuada -8-, susceptible de deslizar con una ligera resistencia, de modo que mediante un movimiento de penetración de la mencionada cánula -8- pueda ser roto el precinto para dar salida al contenido, lo cual será facilitado por la propia cánula -8- al comunicar el interior del recipiente con el exterior, igualando así presiones.

El montaje rotular del casquete esférico -5- en el interior del cuerpo de cierre -1- permite orientar el conducto vertedor -6- facilitando así el vertido aun cuando el elemento receptor presente dificultades de acceso.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambios de materias, formas y disposición de sus elementos, siempre que tales alteraciones no supongan variación en el objeto reivindicado.

El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "BOQUILLA VERTEDORA DE LIQUIDOS", según las características esenciales de las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1.- Boquilla vertedora de líquidos, caracterizada por comprender un cuerpo de cierre de la embocadura del recipiente a vaciar, con una rosca interna de acoplamiento y un faldón concéntrico de ajuste estanco en el interior de la embocadura; en dicho cuerpo, abierto por el extremo opuesto, se aloja ajustadamente un cuerpo hueco, en forma de casquete esférico, dotado de un largo conducto axial de vertido, provisto de dos paredes externas, entre las que desliza ajustadamente una cánula, de longitud adecuada, pasante a través del casquete esférico, de modo que previo movimiento de penetración, dicha cánula rompe primero el precinto del recipiente, y en segundo lugar comunica el interior con el exterior, igualando presiones para facilitar el vertido continuo del contenido a través del conducto principal.

- 2.- Boquilla vertedora de líquidos, según la anterior reivindicación, caracterizada porque el casquete esférico dotado del conducto vertedor, se ajusta presionadamente en la superficie interna del cuerpo de cierre, conformando un sistema rotular que permite orientar el conducto de vertido en una dirección opcional.

3.- "BOQUILLA VERTEDORA DE LIQUIDOS".

Según queda sustancialmente descrito en la presente -

.../...

Memoria, que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 9 ABR. 1960

FABRICA ESPAÑOLA MAGNETOS, S.A.

P.P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. M. S.', written over a horizontal line.

5.

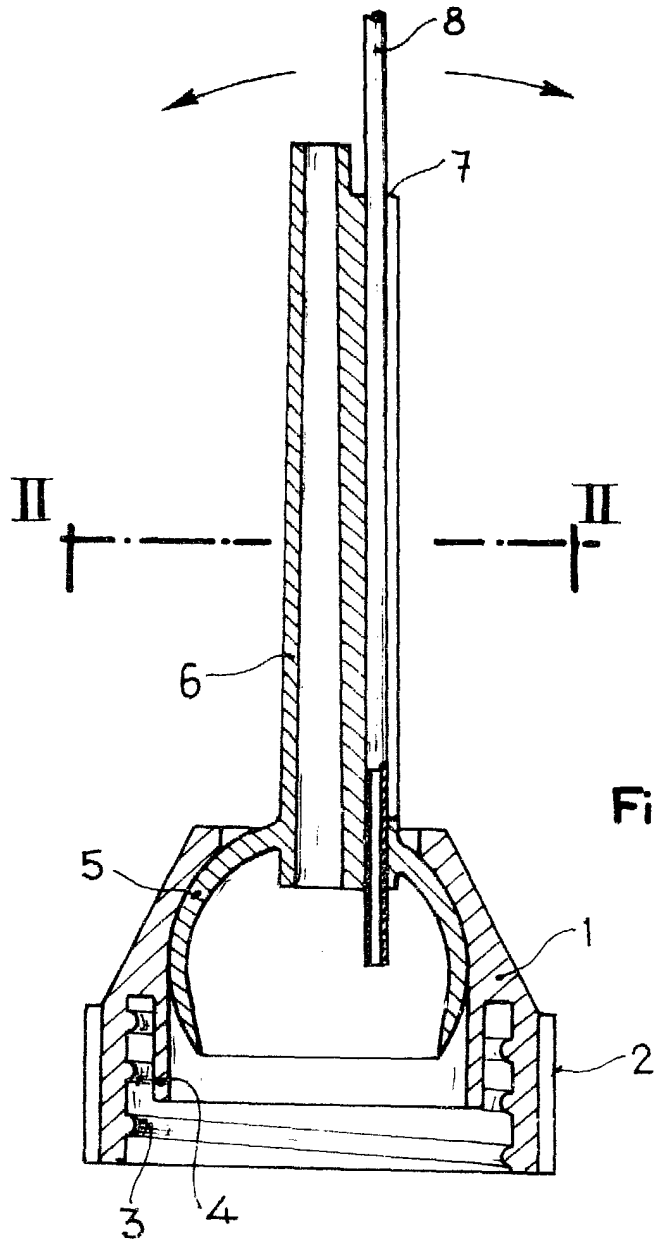


Fig. 1

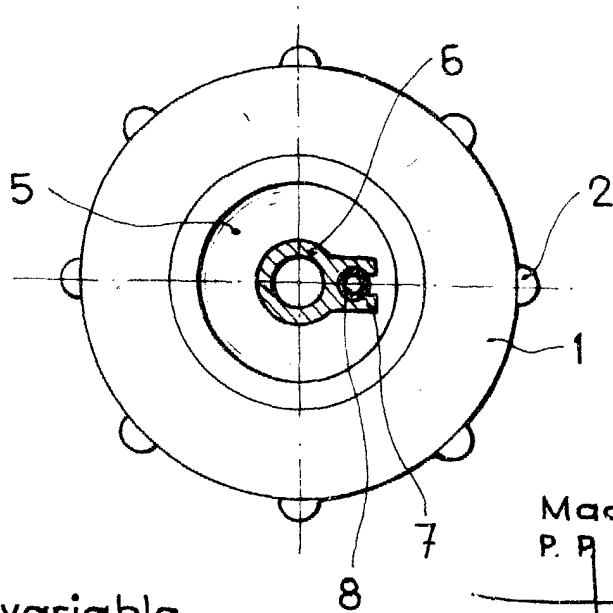


Fig. 2

Escala variable

Madrid, 9 ABR. 1980
P. P.